



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

015/2022

“CAMPUS AGREEMENT”

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de septiembre de 2022 en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa de la UASLP, ubicada en Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal San Luis Potosí, México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al Decreto N° 53, de fecha 10 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para el Acto de Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 015/2022, para la adquisición de “CAMPUS AGREEMENT”; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca, Secretaria Administrativa; Lic. Omar Leopoldo Guajardo Menchaca, Representante de la Contraloría General, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento de Legalidad y por el Área Requiriente: M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática, M.T.I. Víctor Manuel Pereda Duarte, Jefe del Departamento de Servicios de Internet y Lic. Cristina Cabrera González, Administradora de la División de Informática.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

SE ACEPTA EL ENVÍO POR PAQUETERÍA, POR CUENTA Y RIESGO DEL LICITANTE, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN, SE RECIBIRÁN A MÁS TARDAR A LAS 10:55 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN ATENCIÓN A M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, A LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, EN PLANTA BAJA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA, CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQUINA VILLA DE LA PAZ, COLONIA VILLAS DEL PEDREGAL, C.P. 78218, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

1

**SE EMITEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES Y SE RESPONDEN PREGUNTAS:**

**DUDAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS:**

**1. PAGINA 2 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 1.2 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

Se solicita a la Convocante confirme que la presente Licitación se regula al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

**R= El presente procedimiento se rige bajo el Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Y en lo no previsto, por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.**

**2. PAGINA 3 REFERENCIA (ACORDE A BASES) APARTADO 2. OBJETO, ALCANCE Y FORMAS DE LA LICITACIÓN**

Se solicita a la Convocante confirme que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 44 de su Reglamento, para la presente licitación se permite que dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad o nueva sociedad, siempre que para tal efecto en la propuesta y en contrato se establezcan con precisión las obligaciones de cada una de las personas que conformaran la participación conjunta y la forma en que se obligarán.

**R= No se acepta.**

**3. PAGINA 3 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 2.4 Calidad. Párrafo 2**

En base al siguiente texto: *"En este procedimiento se exige el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 de su Reglamento, con las que deberán demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen los estándares de calidad o unidades de medida requeridas."*

Se solicita a la Convocante confirmar que para cumplir con este punto, y en el entendido que el presente proceso licitación y en específico la partida 3 (Campus Agreement), se requiere únicamente servicios, bastará con que el Proveedor entregue una carta bajo protesta decir verdad que los servicios propuestos en la presente propuesta cumplen con todos los requerimientos técnicos solicitados en la presente licitación.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= Se acepta. Se reitera que es una única partida (partida 1, Campus Agreement)**

**4. PAGINA 5 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES**

Se solicita amablemente a la convocante acepte realizar repreguntas a la JA ¿Acepta la solicitud?

**R= Solo se pueden realizar repreguntas en relación con las respuestas que no fueran lo suficientemente claro en su redacción. Las que deberán de ser planteadas en el acto,**

por representante legal o apoderado del licitante, que se encuentre debidamente acreditado.

5. PAGINA 7 REFERENCIA (ACORDE A BASES) APARTADO 4. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, segundo párrafo

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente Apartado, los licitantes podrán rubricar por su representante o apoderado legal toda la documentación que conforma la propuesta legal, técnica y económica y firmar la hoja de cada documento en donde se solicite la firma de forma autógrafa del representante o apoderado legal, incluyendo en dicho apartado de firmas la dirección de correo electrónico del licitante.

**R= Todas las propuestas deberán llevar antefirma de manera autógrafa y en la última hoja de cada sección y/o documento deberá estampar también de manera autógrafa la firma completa.**

6. PAGINA 8 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.1.2 Documentación Legal Numeral 2. Acta Constitutiva y en su caso, sus reformas

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el Licitante haya realizado diversas modificaciones o reformas a su Acta Constitutiva, podrá comprobar dichas modificaciones o reformas a través de la presentación de: (i) original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su Acta Constitutiva y la última modificaciones a sus estatutos sociales ó (ii) original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su Acta Constitutiva y la Escritura Pública donde conste la COMPULSA de sus estatutos sociales debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

**R= Se requiere original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta Constitutiva, de las modificaciones que hubiere en los dos últimos años y compulsas de los estatutos sociales, todo ello acompañado de las correspondientes inscripciones.**

7. PÁGINA 9 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.1.2 Documentación Legal Numeral 6. Comprobante de Inscripción al registro Federal de Contribuyentes.

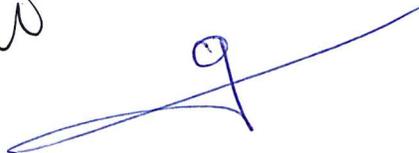
Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo solicitado en el presente numeral, bastará que los licitantes entreguen la impresión que emite la página web del Servicios de Administración Tributaria (SAT), de la Constancia de Situación Fiscal con Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) del Licitante.

**R= Se acepta.**

8. PAGINA 9 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.1.2 Documentación Legal Numeral 11. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones Fiscales.

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta la siguiente documentación:

- Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D) positiva, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria, de fecha no mayor a treinta días anteriores al Acto de Presentación y Apertura de propuestas del presente procedimiento.
- Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste su autorización para que la Convocante pueda hacer público el resultado de Opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32 D) positiva, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria



R= Es correcta su apreciación.

9. PAGINA 10 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.1.2 Documentación Legal .Numeral 16 Manifestación de Estratificación de Mi PYME

Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande

R= Se acepta.

10. PAGINA 10 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.1.2 Documentación Legal y 5.1.3 Documentación Financiera

Se solicita a la Convocante confirme que en caso de participación conjunta los integrantes de la misma deberán presentar de manera individual la documentación solicitada en los numerales 5.1.2 Documentación Legal y 5.1.3 Documentación Financiera, en entendido que la documentación solicitada en los numerales 5.2.1 Propuesta Técnica y 5.2.2 Propuesta Económica y escritos requeridos en bases se deberán presentar en Participación conjunta firmados por el representante Común que para tal efecto designan los licitantes en el Convenio

R= No se acepta propuesta conjunta.

11. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica numeral 3 "Carta de Vicios o defectos de fabricación,

Se solicita a la Convocante confirme toda vez que el objeto de la licitación es la renovación del licenciamiento de Microsoft y no incluye la adquisición o arrendamiento de equipo para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato que la renovación del licenciamiento ofertado, será prestado de conformidad con lo solicitado en el Anexo técnico de la presente Licitación, en caso contrario favor de aclarar cómo se deberá presentar dicha carta.

R= Se acepta, deberán integrar dicha carta en su sobre número 2 (propuesta técnica).

12. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica numeral 3 "Carta de Vicios o defectos de fabricación,

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente numeral los licitantes deberán integrar en su propuesta Carta firmada por el representante o apoderada legal del Licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se garantizará durante la vigencia del contrato los bienes ofertados, contra vicios ocultos o defectos de fabricación.

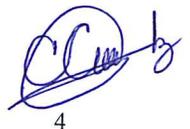
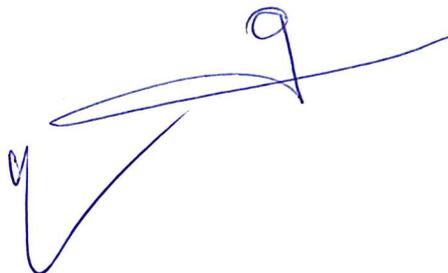
¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta, deberán integrar dicha carta en su sobre número 2 (propuesta técnica).

13. PAGINA 13 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.2 Propuesta Económica

Se solicita a la Convocante aclare qué parte o columna de los precios del Anexo 12 deberán estar protegidos con cinta adhesiva transparente

R= En la última columna.



4

14. PAGINA 17 REFERENCIA (ACORDE A BASES) APARTADO 9 CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA, numeral 6

Se solicita a la Convocante informe cual es el techo financiero autorizado para la presente Licitación.

**R= En la Convocatoria, punto "1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA" ya quedó asentado el recurso del cual se cubrirá el importe de los servicios objeto del presente procedimiento. no se proporcionará techo financiero.**

15. PAGINA 20 REFERENCIA (ACORDE A BASES) APARTADO 14 CONFLICTO DE INTERESES

Se solicita a la Convocante confirme que los licitantes darán cumplimiento a lo solicitado en el presente Apartado 14 con la presentación en su propuesta del ANEXO 8 (Manifestación de inexistencia de Conflicto de Interés).

**R= Es correcta su apreciación.**

### DUDAS TÉCNICAS:

1. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 5. Comprobar experiencia.

En base al siguiente texto: *"El Proveedor participante deberá comprobar experiencia en la atención al sector educativo de por lo menos cinco años mediante: Copia de los contratos, Copia de las confirmaciones de Ordenes o carta de al menos 3 Universidades Públicas y/o Privadas que tengan Convenios Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES), firmados a través del Proveedor participante"*.

Al ser un universo pequeño de socios certificados para comercializar el tipo de contrato solicitado por la convocante y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la convocante que para comprobar este punto solo sea necesario presentar la certificación que Microsoft emite a aquellos socios certificados que cuentan con las capacidades para suscribir contratos de Campus Agreement / Enrollment for Education Solutions (EES).  
¿Se acepta nuestra solicitud?

**R=se acepta**

2. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 5. Comprobar experiencia.

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita si este punto se puede acreditar con contratos con servicios similares, aunque el tipo de licenciamiento no sea EES sino licencias de Cloud Solutions Provider (CSP) aunque estos no sean educativos.

¿Se acepta nuestra solicitud?

**R= No aplica**

3. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6

Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿Qué el soporte que está solicitando es el del fabricante?







**R= Soporte en cuanto a dudas en el manejo de las diferentes consolas que comprenden la solución, así como en la activación y funcionamiento de los productos.**

4. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6  
Es correcto entender ¿Qué este apoyo solo es para los ingenieros que gestionan las licencias y no a usuarios finales?

**R=Es correcto**

5. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6  
Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿Qué el soporte que solicita la convocante es para atender apoyos sobre la consola de gestión de licencias, por ejemplo, no aparecen todas las licencias, no son asignadas, no se puede ingresar al portal, por mencionar algunos problemas??

**R=Es correcto**

6. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 6  
Es correcto entender que el soporte solicitado se entrega de forma remota ¿es correcta nuestra apreciación?

**R=Es correcta**

7. PAGINA 11 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 7  
En base al texto: "Carta del licitante en la que se obliga a que en caso de resultar ganador deberá realizar, una vez firmado el contrato y de manera presencial en las instalaciones de la propia Universidad, los trámites pertinentes en todos los sitios de Microsoft para registro y alta de los administradores de las licencias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí."  
Acepta la convocante que estas tareas sean realizadas por la mesa Cloud la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de México de manera remota, pero con presencia del ejecutivo comercial en sitio para verificar que todo quede de la manera solicitada. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R=Se acepta**

8. PÁGINAS 11 Y 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 7  
Se solicita amablemente a la convocante, dado que el licenciamiento es digital y el acceso a la consola de gestión es vía internet, permita realizar el proceso de registro y alta de administradores de las licencias de la Universidad de forma remota ¿Acepta nuestra solicitud?

**R=Se acepta**

9. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8  
Se solicita amablemente a la convocante permita realizar estas 3 sesiones de manera remota, a través de videoconferencia ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R=Se acepta**

10. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8  
Es correcto entender que las sesiones solo serán para realizar el seguimiento y monitoreo del Licenciamiento contratado ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R=Se acepta**

11. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 8  
Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿Qué beneficios son los que se tienen activos? Favor de pronunciarse

**R=Los beneficios los determina Microsoft al firmar el convenio**

12. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9  
Se solicita amablemente indicar ¿A que evento EBC requiere ir y en que fechas?

**R= Los eventos los calendariza Microsoft cuando los organiza, por lo que se requiere que el ganador, una vez que Microsoft haga la promoción del evento, vea la logística para que el personal de la UASLP pueda asistir a dicho evento.**

13. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 9  
Se solicita amablemente indicar Es correcto entender que ¿Sería solo un evento EBC al que requiere asistir?

**R=Es correcto**

14. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso a  
Se solicita amablemente a la convocante precisar ¿Que requiere revisar y customizar de los servicios de Azure? Favor de pronunciarse

**R= Personalización de imagen y colores institucionales.**

15. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso a  
Se solicita indicar ¿Qué servicios tiene activos y en producción de Microsoft Azure? Favor de proporcionar el detalle de estos servicios.

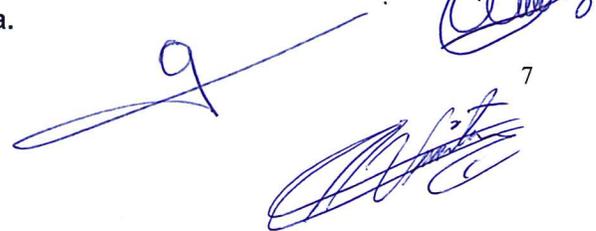
**R= Virtualización de equipos.**

16. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b  
Se solicita amablemente a la convocante compartir la facturación actual del servicio de Azure (Billing).

**R= Consultar a través de transparencia. No tenemos nosotros acceso a las facturación solicitada.**

17. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b  
Se solicita amablemente a la convocante indique el detalle:  
-cantidad de suscripciones  
-detalle y listado de servicios y consumos mensuales  
- Regiones en las que se encuentran los servicios de azure. Por mencionar algunos.

**R= de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria.**



18. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

Es correcto entender que la UASLP dará los permisos necesarios y facilidades para tener acceso a la consola de gestión y revisar con más detalle los servicios que tiene actualmente.

**R= La administración de los servicios será por parte del personal de la UASLP, el acompañamiento y soporte por parte de la empresa que resulte ganadora.**

19. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso b

Es correcto entender ¿que requiere que el licitante administre el tenant de azure?

**R= La administración de los servicios será por parte del personal de la UASLP, el acompañamiento y soporte por parte de la empresa que resulte ganadora.**

20. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso c

Se solicita amablemente a la convocante detallar ¿cuáles son los servicios de customización?

**R= Los servicios de customización se refiere a la integración de los logos y colores de la UASLP, en los servicios con los que interactúan nuestros usuarios (ej. Página de correo web).**

21. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso c

Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿cuántos dominios y subdominios tiene?

**R= Se revisará con la empresa que resulte ganadora, por motivos de confidencialidad.**

22. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) 5.2.1 Propuesta Técnica. Numeral 10 inciso d

Es correcto entender ¿Qué solo será necesario activar el servicio de la suite EMS en la consola de gestión?

**R=Es correcto**

23. PAGINA 12 REFERENCIA (ACORDE A BASES) Numeral 12

Se solicita a la convocante aclare si lo que solicita en este punto ¿Es un plan de trabajo para la entrega de los servicios? Favor de pronunciarse

**R= Es correcto, es el cronograma con el cual se hará la revisión, activación y entrega de los servicios contratados.**

Siendo las 14:00 catorce horas del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

  
C.P.C Y LIC. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTECA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES



LIC. OMAR LEOPOLDO GUAJARDO MENCHACA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
GENERAL



LIC. ANA LUISA PATRICIA MONCADA GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD



M.T.I. VÍCTOR MANUEL PEREDA  
DUARTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS DE INTERNET



M.A.T.I. CLAUDIA ELENA PESINA SIFUENTES  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA



L.A. CRISTINA CABRERA GONZÁLEZ  
ADMINISTRADORA DE LA DIVISIÓN DE  
INFORMÁTICA